

ANEXO 1:

Sugerencias para reuniones y talleres de ESI con las familias

Como anticipamos en las “Puertas de entrada” de este material, el trabajo con las familias constituye uno de los pilares fundamentales de la Educación Sexual Integral.

Para que la escuela y las familias trabajemos en conjunto, proponemos generar relaciones de confianza, sinceridad y apertura, en las que compartamos tanto los logros como las dificultades en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los y las jóvenes, y colaboremos teniendo en cuenta los miedos, las necesidades y los deseos de todas y de todos que se ponen en juego en nuestro rol de adultos responsables. Como docentes, es importante poner énfasis en que atendemos a la diversidad del alumnado y de sus familias, y que respetamos las creencias y las posturas de todos y todas. Por ejemplo, el tratamiento en la escuela de un tema polémico como el de los anticonceptivos, no implica la promoción del inicio de las relaciones sexuales, sino el derecho a la información.

A continuación, ofrecemos algunas sugerencias para la realización de reuniones y talleres de Educación Sexual Integral con las familias. El orden en que se las presenta no prescribe necesariamente una secuencia. El o los temas de reunión se elegirán y ordenarán según las necesidades de cada comunidad educativa.

Convocamos a las familias, confiados en que estamos cumpliendo con la Ley y sabiendo que es responsabilidad de todos y de todas encaminar la tarea de la Educación Sexual Integral, y hacer valer los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Para el planteo de este tema, puede ser de utilidad tener presentes algunos textos legales que fundamentan la Educación Sexual Integral en la escuela:

- La Ley de Educación Nacional N° 26.206⁷⁶ plantea, en el artículo 11, inciso P): “Brindar conocimientos y promover valores que fortalezcan la formación integral de una sexualidad responsable”.
- La Ley N° 26.150⁷⁷ crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Su artículo 1 establece: “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal...”.
- La Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N° 26.061⁷⁸ dispone, entre otras cosas, en su artículo 17: “Prohíbese a las instituciones educativas públicas y privadas imponer por causa de embarazo, maternidad o paternidad, medidas correctivas o sanciones disciplinarias a niñas, niños y adolescentes”.
- La Ley 25.673⁷⁹ crea el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable. En el artículo 2 plantea, entre otros objetivos: “Alcanzar para la población el nivel más elevado de salud sexual y procreación responsable con el fin de que pueda adoptar decisiones libres de discriminación, coacciones o violencia; contribuir a la prevención y detección precoz de enfermedades de transmisión sexual, de VIH/sida y patologías genital y mamarias; potenciar la participación femenina en la toma de decisiones relativas a su salud sexual y procreación responsable”.

76 Disponible en: http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf.

77 Disponible en: <http://www.me.gov.ar/consejo/resoluciones/res08/45-08.pdf>.

78 Disponible en: http://www.derhuman.jus.gov.ar/normativa/pdf/LEY_26061.pdf.

79 Disponible en: <http://www.msal.gov.ar/htm/Site/promin/UCMISALUD/archivos/pdf/ley-25673.pdf>.

Estos párrafos pueden ser leídos y comentados con las familias. Se pueden ir leyendo, individualmente o en grupos, intentando clarificar el significado de cada punto, y tendiendo a vincular estos textos con la realidad que vive la propia comunidad educativa.

Tema: El rol de las familias en la Educación Sexual Integral

No citamos a las familias para prescribirles un rol, o para “bajarles” indicaciones. Lo hacemos porque son nuestros interlocutores genuinos en la educación de sus hijos e hijas.

En este sentido, también podemos acudir a la legislación para fundamentar la necesidad de inclusión de las familias en el trabajo de la ESI:

- La Ley 26.150 establece en su artículo 9: “Las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y municipal, con apoyo del programa, deberán organizar en todos los establecimientos educativos espacios de formación para los padres o responsables que tienen derecho a estar informados. Entre los objetivos de estos espacios, se establecen: a) ampliar la información [...] en relación con la sexualidad de niños, niñas y adolescentes; b) promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas; c) vincular más estrechamente la escuela y la familia...”.
- La Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación, establece, en su artículo 7: “La familia es responsable en forma prioritaria de asegurar a las niñas, niños y adolescentes el disfrute pleno y el efectivo ejercicio de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos. Los Organismos del Estado deben asegurar políticas, programas y asistencia apropiados para que la familia pueda asumir adecuadamente esta responsabilidad, y para que los padres asuman, en igualdad de condiciones, sus responsabilidades y obligaciones”.

La propuesta es trabajar en conjunto el “lugar” de las familias en la educación de sus adolescentes, para establecer puentes entre ambas instituciones. Discutir en conjunto y establecer acuerdos, ayudará a resignificar vínculos y afianzar estrategias comunes.

Tema: La importancia de informar a las familias qué contenidos de Educación Sexual Integral se brindan en la escuela

Explicamos sobre la existencia de los Lineamientos curriculares de ESI, y elegimos algunos contenidos para contarles a las familias qué enseñaremos en Educación Sexual Integral.

Es importante que las familias sepan que trabajamos en torno a conceptos y procedimientos, sin disociarlos de los sentimientos, de las emociones y de los valores. Podemos pedirles que, entre todos y todas, lean y repasen esta lista de temas que responden a los contenidos contemplados en los *Lineamientos Curriculares de ESI* para la Educación Secundaria:

- La reproducción humana desde una mirada que toma en cuenta las dimensiones biológicas, afectivas, psicológicas, sociales, éticas y espirituales.
- Aprender a tomar decisiones y fortalecer la autoestima.
- Primera relación sexual, el decir “no” frente a la presión de los pares y de los medios.

- Métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- Infecciones de transmisión sexual, como VIH/sida.
- Derechos vulnerados, como acoso, abuso y violencia sexual, maltrato, explotación sexual y trata de personas.
- Roles sociales de mujeres y varones en la historia.
- Desigualdad entre varones y mujeres en la actualidad.
- Construcción social e histórica del ideal de belleza corporal.
- Prejuicios y actitudes discriminatorias vinculadas a la sexualidad.

Es muy importante preguntar a los y las asistentes qué temas les parecen relevantes a ellos y ellas para trabajar en la Educación Sexual Integral. Si fuese necesario, organizamos con las familias futuros encuentros sobre temas más específicos.

Tema: Transmitir a las familias cómo trabajamos los temas de Educación Sexual Integral con los y las estudiantes

Mostramos alguna actividad que realizaremos con los chicos y las chicas. Puede ser importante y tranquilizador que las familias sepan cómo trabajamos.

Podemos elegir una parte o la totalidad de alguna de las actividades planteadas en este Cuaderno, y proponer a las familias realizarlas tal como se las plantearíamos a los y las estudiantes. Durante el desarrollo de la propuesta, recomendamos ir realizando diferentes “paréntesis”, en los que aclaramos a las familias cómo iríamos resolviendo las cuestiones planeadas, con chicos y chicas en el aula.

La actividad “Yo pienso qué...”, propuesta en el área de **Ciencias Naturales** de este material, se puede trabajar con las familias. En ella se abordan los siguientes temas: sistemas reproductivos de mujeres y varones, ciclo menstrual, fecundación y embarazo; en su tratamiento se toma en cuenta la integralidad de las dimensiones biológicas, afectivas, sociales, culturales, éticas y espirituales, poniendo en juego los saberes previos de los chicos y las chicas.

En el apartado “Un primer recorrido por relatos ‘verdaderos’”, del área **Lengua y Literatura** se puede conversar sobre cuáles son los ritos que tenemos en nuestra cultura, cómo son vividos por los y las jóvenes, quiénes están habilitados y habilitadas para participar, quiénes son los referentes (personas o instituciones).

También se puede tomar el **Taller 1: Embarazo y adolescencias**, en el cual se trabajan estos temas en torno a tres ejes: la posibilidad de implementar medidas de protección y prevención del embarazo y las ITS, la posibilidad de tomar decisiones en torno de lo reproductivo, los cambios en la vida de los y las jóvenes cuando se produce un embarazo. La propuesta del taller invita a charlar y analizar grupalmente los distintos testimonios de jóvenes que se presentan allí.

Otra actividad interesante para trabajar con las familias puede ser abordar la temática del VIH/sida propuesta en el **Taller 2: Infecciones de transmisión sexual: VIH/sida**. Para ello, se utiliza una serie de tarjetas, que pueden distribuirse entre los y las asistentes para que, a partir de sus saberes previos, armen la información necesaria a tener en cuenta para evitar la infección del VIH/sida.

Tema: Cómo dinamizar y motivar las reuniones con las familias

Siempre incluimos en las reuniones alguna actividad motivadora: discutir sobre alguna escena de una película, escuchar un breve relato, ver una publicidad, conversar sobre un folleto o sobre alguna de las láminas de Educación Sexual Integral. Ante cada propuesta destinamos un tiempo para que todos y todas expongan ideas, dudas y temores sobre el tema.

Podemos tener preparado un juego de los folletos *La ESI es nuestra responsabilidad*, *La ESI es nuestra tarea* y *La ESI es tu derecho*; estos materiales fueron distribuido en las escuelas y está disponible en la página web del Ministerio de Educación de la Nación www.me.gov.ar. Cada uno de estos folletos tiene como objetivo presentar y sensibilizar en la temática de una manera amena y coloquial. Se puede hacer una reflexión conjunta sobre la Educación Sexual Integral, en función de los distintos destinatarios (alumnos y alumnas, docentes, familias) haciendo especial hincapié en el de las familias:



Disponibles en Anexo Recursos

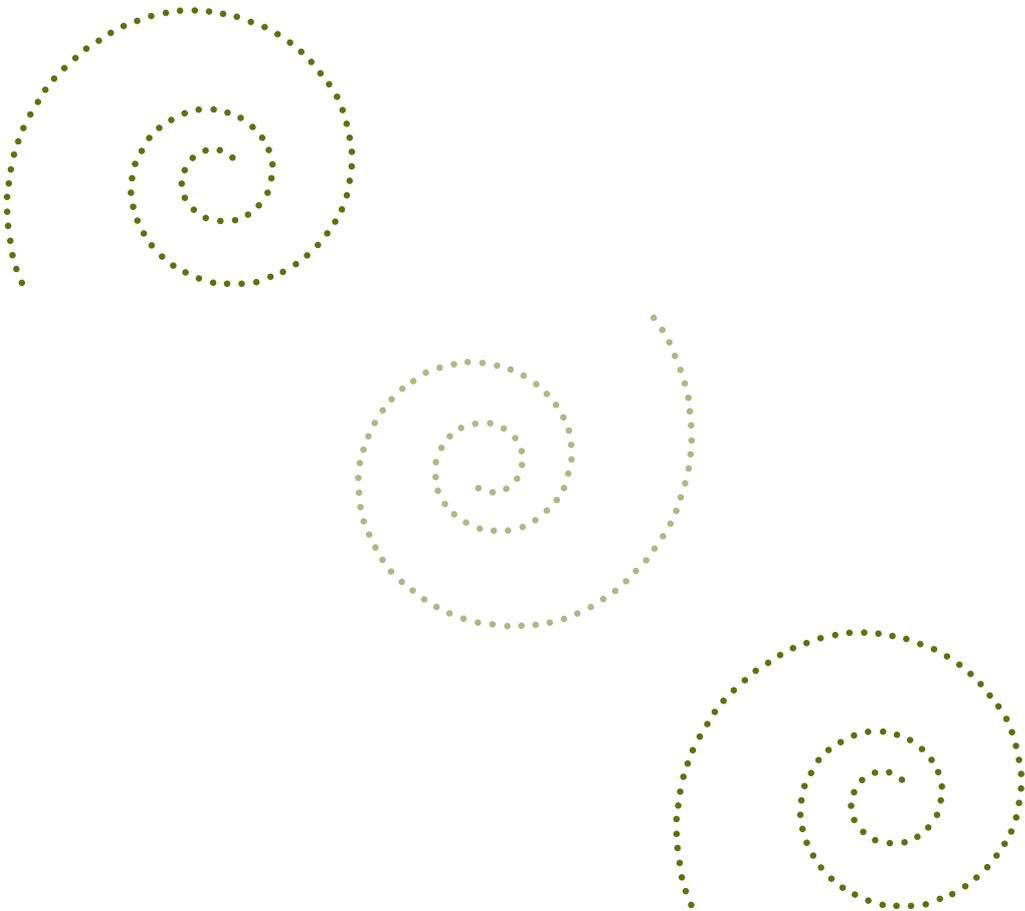
- Conversar sobre el significado de la palabra “responsabilidad”: *¿Quién/es tiene/n responsabilidad? ¿En qué consiste la responsabilidad de familias, docentes y demás adultos en la Educación Sexual Integral? ¿Conversamos en casa sobre estos temas?*

- Leer “A qué llamamos ESI en la escuela”, destacando el carácter integral de la ESI. Esto significa que no sólo atenderemos aspectos biológicos, sino también psicológicos, culturales, sociales, éticos, espirituales, entre otros.
- Trabajar la pregunta “¿Por qué creen que es necesaria la ESI?” (parte central, interna del folleto) relevando, antes de la lectura, los saberes previos de los integrantes de las familias. Estos seguramente enriquecerán la propuesta del folleto.
- Con respecto a “¿Por qué la escuela tiene un rol indelegable?”, es preciso trabajar con la familias el hecho de que no está en debate la presencia de la Educación Sexual Integral en la escuela, sino cómo construimos puentes de comunicación y diálogo tendientes a garantizar el derecho a la educación en general y a la educación sexual en particular.

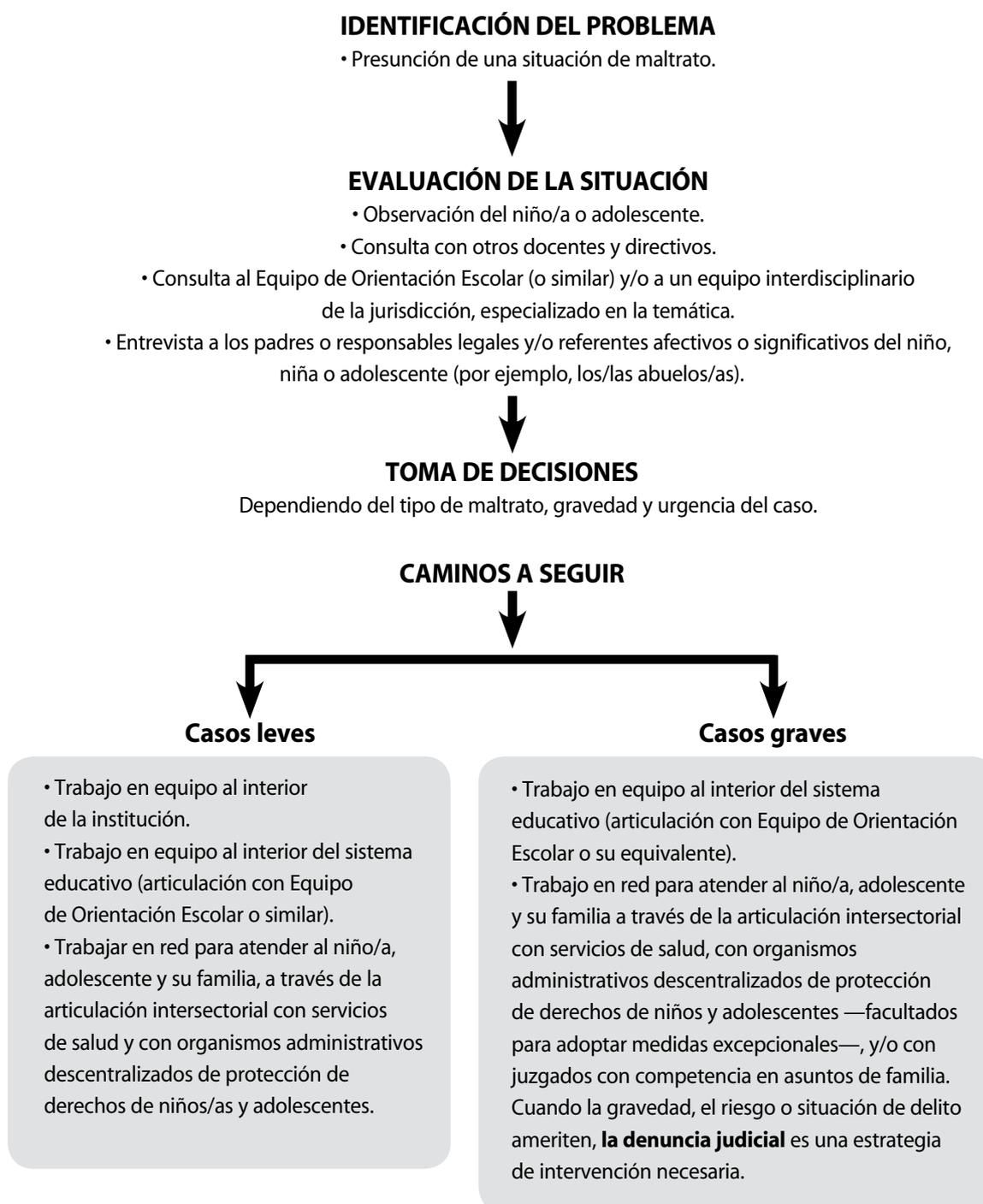
Las láminas *Biografías individuales* y *Biografía grupal* pueden ser útiles para acompañar alguna de las propuestas del trabajo con las familias o también pueden constituirse en el centro de una actividad en sí misma, utilizándolas de manera integral o seleccionando alguna de sus caras o situaciones particulares.

En todos los casos, es importante conversar sobre el contenido de las láminas aclarando que dichos contenidos se abordan desde la perspectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Una vez presentada/s la/s lámina/s, se podrá trabajar sobre alguna cara o situación particular, según el interés de los y las asistentes. Para ello, podemos utilizar o adaptar algunas de las sugerencias que se encuentran en el **Anexo 3: Sugerencias para trabajar con las láminas de ESI**, de este cuaderno.



ANEXO 2: Diagrama de actuación frente a una situación de maltrato⁸⁰



80 Adaptado de *Maltrato infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela*. Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional por los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia, 2005.

SEGUIMIENTO



Trabajo articulado de la escuela con el niño o la niña y su familia,
de manera coordinada con el organismo de salud,
administrativo o judicial que esté interviniendo.

Impulsar circuitos que cumplan con la obligatoriedad de los organismos
de mantener informada a la escuela acerca del desarrollo del procedimiento que se sigue.
Paralelamente al seguimiento del caso, trabajar en la comunidad escolar medidas de prevención.

La Ley de Educación Nacional, N° 26.206, en el artículo 82, expresa que:
“Las autoridades educativas competentes participarán del desarrollo
de sistemas locales de protección integral de derechos establecidos por
la Ley N° 26.061, junto con la participación de organismos gubernamentales
y no gubernamentales y otras organizaciones sociales”.

ANEXO 3:

Sugerencias para trabajar con las láminas de ESI

Las siguientes “Guías de trabajo” constituyen algunas orientaciones básicas para trabajar con las láminas. Pueden ser recreadas y enriquecidas por la experiencia docente a partir de las particularidades de cada comunidad educativa. Las láminas y estas guías de actividades no buscan agotar los temas; son una herramienta más entre otros recursos que el o la docente considere apropiados. Asimismo pueden ser útiles para profundizar algunas temáticas desarrolladas en el presente Cuaderno.

Las láminas podrán ser trabajadas en varias clases y espacios, tanto en pequeños grupos, como con todo el grupo. Se las puede utilizar de manera integral o seleccionando alguna de sus caras o sus situaciones particulares sin perder de vista las múltiples dimensiones de los temas abordados.

También pueden constituir un recurso válido para compartir entre colegas en jornadas de capacitación, para enriquecer encuentros con las familias, entre otras acciones.

Para trabajar con las láminas es importante tener en cuenta algunas consideraciones previas:

- Generar climas grupales de confianza y respeto, alentando la expresión y la participación genuina de chicas y chicos.
- En algunos casos pueden surgir risas y/o comentarios en los grupos; es importante tomar en cuenta estas primeras reacciones e integrarlas como parte de la actividad; no negarlas ni sancionarlas.
- En caso de que surjan por parte de los y las jóvenes preguntas, relatos y comentarios que aludan a cuestiones personales o de otros y otras, es importante distinguir la situación individual del tema general, es decir, se trata de abordar los temas evitando la personalización. Por ejemplo, alguien dice: “Yo no quería, pero ellos me insistían...”. La temática que se trabajará en forma general refiere a los diferentes tipos de presiones que, a veces, deben enfrentar los y las jóvenes. Con respecto al relato de situaciones personales, se recomienda generar espacios de diálogo en forma personal con los chicos y las chicas.
- Cuando se trabaja la Educación Sexual Integral, es posible que aparezcan saberes, experiencias, preconcepciones, prejuicios y temores; es importante reconocerlos en uno mismo como primer paso de reflexión y que a partir de este análisis nos permita ampliar miradas y sentidos, sin reducir los temas, la complejidad y la riqueza que implican.
- Es importante tener presente que las temáticas son trabajadas desde la perspectiva de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Debemos tomar las situaciones que se presentan como vehículo para conocer, enseñar y reflexionar sobre la integralidad de los derechos, en general, y de los derechos sexuales y reproductivos, en particular.

Desde el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, invitamos a compartir sus experiencias. Quienes lo deseen podrán enviarlas a: programaeducacionsexual@me.gov.ar.

Guía de trabajo para la lámina "Biografías individuales"

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

Soy María

Soy Rubén

Tengo 14 años.
Tengo dos mejores amigas.
Tengo una abuela que es como mi mamá.
Tengo ganas de aprender a bailar...
Tengo un poco de miedo porque un pariente cercano me molesta.

Tengo 17 años.
Tengo un grupo de música.
Tengo amigos de los buenos.
Tengo hermanos y medio hermanos.
Tengo alguien a quien amo.
Tengo un problema y no me animo a contarlo.

¿Cómo nos cuidamos?

Conociendo mejor nuestro cuerpo.
Decidiendo con responsabilidad el inicio de las relaciones sexuales.
Aprendiendo sobre métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
Respetando la intimidad propia y ajena, evitando las presiones.

El preservativo es el único método que, además de un embarazo no deseado, previene las infecciones de transmisión sexual, como el VIH/sida.

Uso del preservativo

1. Controla la fecha de vencimiento. Añade un código para no romper el contenido. No lo guardes en bolsillos o donde se pueda calentar la araña.
2. Ponlo sobre el pene erecto, separando la punta para que no quede aire.
3. Desensémbalo totalmente hasta la base.
4. Cuando termines, sacalo antes de poner la erección.
5. Muestralo en modo, envuélvelo con papel y tiralo a la basura.

Otros métodos anticonceptivos

Podés consultar los dudas relacionadas con la salud sexual y reproductiva escribiendo a saludsexual@msal.gov.ar

Sobre información y recursos vinculados con VIH/sida, podés consultar a prevencion-vih@msal.gov.ar

Una línea gratuita para informarte sobre ITS y VIH/sida: **0800-3333-444**

Acercate a un Centro de Salud

Para investigar... ¿Qué es el VIH/sida? ¿Cuál es la diferencia entre VIH y sida? ¿Cómo se transmite el VIH? ¿Cómo NO se transmite el VIH? ¿Qué derechos tienen las personas que viven con VIH/sida según la ley 23.798?

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

No pensamos que nos podía pasar esto... ¿y ahora?

Vos, ¿te cuidas con pastillas?

Si, pero también hoy que usar preservativo ¿o te olvidas del ado?

¿Qué métodos anticonceptivos conocemos? ¿Cómo decidir cuál es la mejor manera de cuidarnos?

● Cuidarse es responsabilidad de los dos.

Dicen que en la primera relación no quedas embarazada... ¿será cierto?

No, eso no es cierto.

Yo, al principio, no quería... pero él insistió...

Yo tenía miedo, pero me presionaron los chicos...

¿Conocen otras creencias falsas relacionadas con la sexualidad?

● Hay creencias falsas que se repiten de boca en boca. Para poder cuidarte, informate.

Algunos chicos dicen que con el preservativo no sienten nada, ¿es así?

Usar siempre preservativo es la mejor manera de cuidarse y cuidar a lo otro persona.

¿Hasta cuándo es necesario usar preservativo en una relación?

¡Ojé! Con las personas que conocemos, también nos tenemos que cuidar.

Yo me voy a casar... Mi novio y yo decidimos esperar para tener relaciones...

¿Qué es importante considerar a la hora de decidir tener o no tener relaciones sexuales?

● Decidir cuándo y con quién tener relaciones sexuales es tu derecho.

Pensemos en todos los cambios que implica ser padre o madre durante la adolescencia.
● Si vas a ser mamá o papá, tenés derecho a seguir estudiando.

Ministerio de Educación
Presidencia de la Nación

ESi Programa Nacional de Educación Sexual Integral

¿Cómo haríamos una campaña sobre algún tema de la ESI para el resto de la escuela?
● Tenés derecho a recibir información y a participar activamente en las clases de educación sexual en tu escuela.

Frente de la lámina

- ¿Por qué les parece que María y Rubén se presentan así, con la palabra "tengo"?
- Imaginen: ¿Cómo son las familias, los grupos de amigos, los vínculos en general de María y de Rubén? ¿Qué problema puede estar teniendo Rubén? ¿Por qué no se animará a contarlo? Si fuéramos amigos o amigas de Rubén, ¿qué le diríamos? ¿Qué podríamos hacer?
- ¿Qué le puede estar pasando a María? ¿Qué podría hacer ella en esa situación? ¿A quién podría recurrir? Si fuéramos amigos o amigas de María, ¿qué le diríamos? ¿Qué podríamos hacer?
- Si el problema supera la posibilidad de nuestra ayuda, ¿con qué personas adultas podemos contar?

- ¿Qué derechos están siendo vulnerados en estos casos? Para trabajar estos temas, el o la docente puede recurrir al **Taller 4: “Vulneración de derechos y abuso sexual en la adolescencia**, en este mismo cuaderno.
- ¿Qué relación tiene lo que dicen María y Rubén con la Educación Sexual Integral?
- ¿Se animan a armar su propia presentación, con los “tengo” que son importantes para cada uno y cada una de ustedes? ¿Son similares a los de María y Rubén?
- ¿Qué nuevos intereses aparecen en la adolescencia?
- ¿Qué cambios se producen en los vínculos con nosotras y nosotros mismos, amigos y amigas, novios y novias, grupos, familias, otras personas adultas?
- ¿Qué importancia tienen estos vínculos en la percepción de nosotras y nosotros mismos y en las decisiones que tomamos?

Interior de la lámina

Viñeta 1: “Si vas a ser mamá o papá, tenés derecho a seguir estudiando”

El enfoque de derechos del que parte la Educación Sexual Integral contribuye a garantizar la inclusión de todas y todos los adolescentes en la escuela, reconociendo la diversidad de sus contextos y situaciones de vida. En este sentido, fortalece el rol de la escuela al orientarlos y acompañarlos en su desarrollo personal y su proyecto de vida.

- Imaginemos las edades que tendrán esta chica y este chico, sus intereses, sus actividades, los grupos de pertenencia, las familias, etcétera.
- Luego, imaginemos la situación previa a la escena representada. ¿Por qué no habrán podido tener en cuenta que les “...podía pasar esto”?
- ¿Qué estarán sintiendo con respecto a esta situación? ¿Pensarán y sentirán lo mismo la chica y el chico?
- ¿Cuáles pueden ser las reacciones y las actitudes de sus pares?
- ¿Podrán continuar estudiando en su escuela? ¿Qué les podría ofrecer la escuela a ambos? ¿Qué propuestas podrían hacer ustedes a la escuela si no tuviera ninguna?
- ¿Cómo sentirán esta situación con respecto a sus familias? ¿Cuáles pueden ser las reacciones y las actitudes de sus familiares?
- Este chico y esta chica, ¿conocerán los derechos que tienen? Y, ustedes, ¿los conocen?
- ¿Qué les podríamos decir nosotros y nosotras a él y a ella?
- ¿Tenemos amigos o amigas en esta situación? ¿Qué dirán hoy los que ya fueron papás o mamás? Averigüemos.
- Reflexionemos juntos: ¿Pensamos alguna vez en los cambios que implica ser padres o madres en la adolescencia?
- ¿Cómo debieran cuidar y proteger los adultos a los y las adolescentes y jóvenes?



Viñeta 2: "Cuidarse es responsabilidad de los dos"

Desde la Educación Sexual Integral, cuando hablamos de "cuidado" nos estamos refiriendo no sólo al conocimiento y al uso de métodos anticonceptivos y de prevención de ITS, sino también al conocimiento de sí mismo/a, del propio cuerpo, al respeto hacia la intimidad propia y ajena, al respeto hacia las elecciones propias y de los otros y las otras.

- ¿Qué relación habrá entre esta chica y este chico? Imaginemos y dibujemos las escenas previas a este cuadro, como si fuera una historieta, contando cómo llegaron a este diálogo.
- Analicen el diálogo entre ellos: ¿Qué les parece qué está queriendo preguntar? ¿Qué mensaje está transmitiendo? ¿Qué implica la respuesta de la chica?
- Supongamos que el chico no quiera usar preservativo, ¿qué podría hacer la chica? ¿De qué modo se estaría cuidando y respetando a sí misma?
- Supongamos que el chico tiene un preservativo, pero la chica le dice que no hace falta usarlo. ¿Qué podría hacer el chico? ¿De qué modo se estaría cuidando y respetando a sí mismo?
- ¿Están ustedes de acuerdo con la afirmación "Cuidarse es responsabilidad de los dos"?
- ¿Les parece que las chicas y los chicos de su edad se cuidan para evitar embarazos no oportunos y para evitar infecciones de transmisión sexual (ITS) como el VIH/sida?
- ¿Cuándo deciden usar métodos anticonceptivos y de prevención de las ITS y cuándo no?
- Si el temor o la vergüenza se hacen presentes en esta situación, ¿qué podrían hacer la chica y el chico con esas emociones y esos sentimientos?
- Desde la mirada integral de la ESI, ¿cuándo se cuidan y cuándo no los y las adolescentes?



Viñeta 3: “Hay creencias falsas que se repiten de boca en boca. Para poder cuidarte, infórmate”

Desde la Educación Sexual Integral, consideramos que las creencias de las personas acerca de la sexualidad constituyen un punto de partida para aprender. Las creencias forman parte de las representaciones sociales que circulan en la sociedad. El término “representaciones sociales” refiere a creencias —algunas falsas— y a visiones socialmente compartidas que orientan nuestros juicios, nuestras emociones y nuestras valoraciones, y regulan nuestras acciones. En general, las representaciones sociales no suelen ser sometidas a crítica, discusión, revisión y análisis, por lo que se cree que esas visiones constituyen “lo normal”. Pero para la Educación Sexual Integral, es necesario realizar este trabajo de reflexionar sobre ellas y construir nuevos conocimientos que impliquen el cuidado y el respeto propio y el de los y las demás.

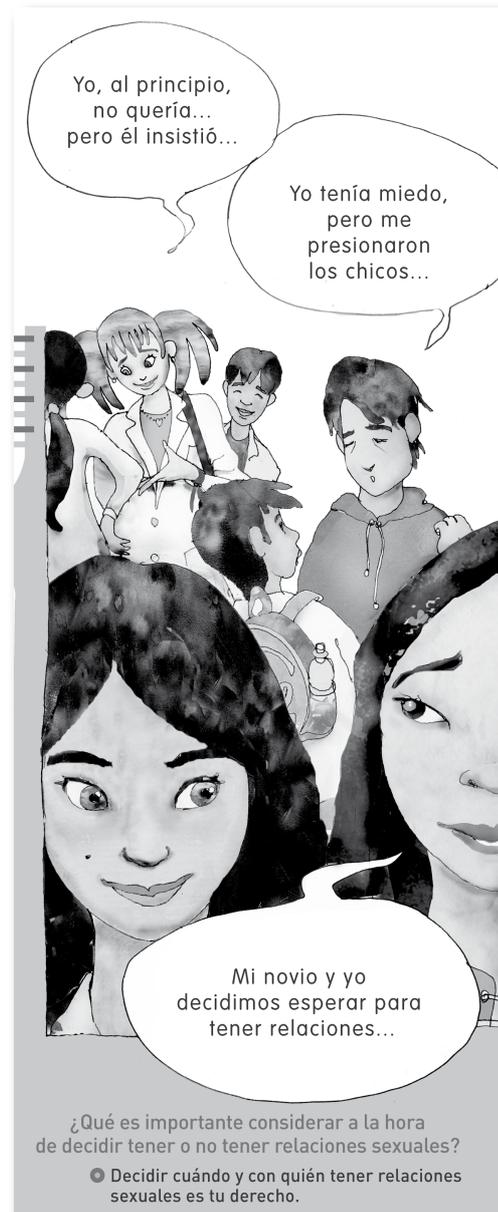
- Imaginemos qué vínculo tienen estas dos chicas y por qué están hablando sobre el tema del embarazo.
- Estas chicas ¿habrán obtenido la información sobre el embarazo de las mismas fuentes? ¿Cuáles pueden ser esas fuentes de información? ¿Por qué piensan esto?
- ¿Por qué se hablará de “creencias falsas”?
- ¿Qué papel piensan ustedes que juegan en la sociedad las creencias, las opiniones y las ideas en relación con la sexualidad de las personas?
- Según ustedes, ¿qué papel juega la información en relación con la sexualidad de las personas?
- ¿De dónde podemos obtener conocimientos científicamente validados sobre la sexualidad?
- Trátemos de recordar de dónde obtuvimos los conocimientos que tenemos en relación con el embarazo y la sexualidad en general. ¿Quién o quiénes nos hablaron sobre esto? ¿O buscamos la información por nuestra cuenta? ¿Dónde?
- ¿Qué cosas nos enseñaron o aprendimos sobre sexualidad que ahora vemos que no son ciertas? ¿Cómo supimos que no eran ciertas?
- ¿Les parece que hay muchos chicos y chicas que se manejan con “creencias falsas” en relación con la sexualidad? ¿Por qué? ¿Cuáles? Si es así, ¿qué propuestas podríamos hacer nosotros y nosotras en relación con esta situación?



Viñeta 4: "Decidir cuándo y con quién tener relaciones sexuales es tu derecho"

La Educación Sexual Integral sostiene el derecho a elegir con autonomía y responsabilidad el ejercicio de la propia sexualidad. Para ello, brinda conocimientos e información científicamente validados, y promueve saberes y habilidades necesarias para la toma de decisiones conscientes y críticas en relación con el cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales y los derechos.

- Leamos lo que dice una de las chicas. ¿Cuáles podrían ser los motivos por los que a veces se cede a las presiones? ¿Qué podría hacer esta chica para no dejarse presionar por su pareja ante la insistencia?
- En relación con lo que dice el chico, ¿puede suceder esto de sentirse presionados o presionadas por los amigos o las amigas? ¿Sucede habitualmente? ¿Qué podría hacer el chico para no dejarse presionar por sus amigos? ¿Qué tipos de presiones conocés y que se dan en tu entorno?
- En relación con lo que dice otra de las chicas, ¿por qué les parece que habrán tomado la decisión de esperar para tener relaciones?
- Imaginemos las historias de estos chicos y estas chicas.
- ¿Cómo llegan los y las adolescentes a iniciarse sexualmente?
- ¿Qué les parece la decisión de aquellos y aquellas adolescentes que postergan el inicio de las relaciones sexuales? ¿Qué actitudes tienen varones y mujeres frente a esto? ¿Qué pasa con el entorno de amigos y amigas?
- ¿Creen que las presiones para tener relaciones sexuales afectan sólo a los varones, a las mujeres o a los dos? ¿Se trata del mismo tipo de presiones o son distintas?
- ¿Qué cosas sentimos que son importantes tener en cuenta cuando los y las adolescentes deciden tener relaciones sexuales? ¿Qué actitudes tienen varones y mujeres frente a esta situación?



Viñeta 5: “Tenés derecho a recibir información y a participar activamente en las clases de educación sexual en tu escuela”

La Educación Sexual Integral sostiene el derecho a la participación de los y las adolescentes en un clima de respeto y de diálogo permanente, fortaleciendo la construcción de autonomía y de responsabilidad para vivir la sexualidad —entendida en un sentido amplio— en forma plena.

- Lo que dice la adolescente sobre el preservativo (que los varones dicen que no sienten), ¿les parece que es así? ¿Podemos pensar esto como una “falsa creencia”?
- ¿Qué respuesta le darían al chico que pregunta “hasta cuándo es necesario usar preservativo en la pareja”?
- ¿Por qué dirá el otro chico que con las personas conocidas también hay que cuidarse?
- ¿Qué les parece que dicen, en general, los chicos y las chicas de su edad sobre el preservativo y su uso?
- En este cuadro se habla del “cuidado”: ¿Todos hacen referencia a una misma idea de cuidado? Rápidamente pensamos que cuidarse es usar preservativo, pero ¿de qué otra manera, qué otras actitudes y qué decisiones están relacionadas con el cuidado? ¿El cuidado es sólo una cuestión de prevención o puede ser una cuestión de respeto y afecto por el otro o la otra y por una o uno mismo?
- Para trabajar estos temas, el o la docente puede recurrir al **Taller 2: Infecciones de transmisión sexual: VIH/sida**, de este cuaderno.
- Piensen y enumeren varias razones por las cuales es importante trabajar Educación Sexual Integral en la escuela.
- ¿Qué es lo que los y las adolescentes, los y las docentes, la escuela como institución pueden aportar para favorecer este trabajo?
- ¿Por qué les parece que participar activamente en las clases de Educación Sexual Integral de sus escuelas es un derecho? ¿Qué propuestas en relación con la participación pueden hacer? ¿Qué propuestas pueden hacer para difundir los temas de la Educación Sexual Integral entre otros y otras jóvenes de su comunidad?



Reverso de la lámina

- Acerca de “¿Cómo nos cuidamos?”, se mencionan cuatro modos de cuidado de sí mismo y de los y las demás. ¿Qué les parece cada uno de ellos? ¿De qué otras formas les parece que uno o una se cuida? Piensen un ejemplo para cada uno de ellos.
- ¿Qué métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad conocen? ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de cada uno de ellos?
- Si hay discrepancia en la información en el grupo, ¿cómo podríamos resolver esto? ¿A qué fuentes de información podemos recurrir?
- Además de los datos de contacto propuestos en la lámina, ¿qué instituciones y organizaciones de tu comunidad trabajan en estos temas y pueden ser consultados?
- ¿Por qué les parece que es importante tener en cuenta cada uno de los cinco pasos que muestra la lámina para el uso del preservativo? ¿Agregarían algún otro paso?
- En cuanto al uso del preservativo en una relación, ¿quién o quiénes lo deciden?
- Piensen y enumeren qué cosas facilitan su uso en una relación sexual.
- Elaboren una propuesta de comunicación para su comunidad sobre la siguiente información: “El preservativo es el único método que, además de un embarazo no deseado, previene las infecciones de transmisión sexual, como el VIH/sida”; tengan en cuenta las “creencias falsas” ya trabajadas que obstaculizan el uso del preservativo. Les proponemos que los mensajes apelen a vivencias, emociones, temores, conflictos y vínculos. Digan las cosas por su nombre; ¡sean creativos!

Guía de trabajo para la lámina “Biografía grupal”



Frente de la lámina

- ¿Qué opinan de lo que dicen los chicos y las chicas en sus carteles?
- Los carteles ¿tienen relación con las situaciones de igualdad y de desigualdad de derechos entre varones y mujeres? ¿Por qué será?
- ¿Se sienten representados o representadas por los temas que se presentan en la lámina?
- ¿Qué temas de la lámina les interesa profundizar? ¿Por qué?
- ¿Qué opinan sobre la disposición de la imagen, ya que, al rotar la lámina, se permite la lectura desde distintos ángulos?

- ¿Por qué les parece que se reitera y cuál será el sentido de la expresión: “Tus derechos, se mire por donde se mire”?
- ¿Qué otros carteles podríamos armar y qué dirían?
- ¿Qué otros temas les interesan y quedaron sin abordar?

En caso de que alguien comente haber vivido alguna experiencia vinculada al maltrato o el abuso sexual mientras se desarrolla la clase, es importante adoptar una actitud de escucha y respeto; luego, generar una instancia particular para seguir conversando. Asimismo, proponemos plantearles la situación a colegas y al equipo de conducción con la finalidad de planificar la estrategia de intervención más adecuada.

Reverso de la lámina

Trabajar sobre los derechos de la niñez y la adolescencia en general y los derechos sexuales y reproductivos en particular implica no sólo informar acerca de las normas y las instituciones relacionadas a su cumplimiento sino también formar para promover cambios en las relaciones vinculares, en la vida cotidiana y por ende en nuestra sociedad.

En la lámina aparecen explícitas las siguientes preguntas:

- ¿Alguna vez se sintieron discriminados o discriminadas por alguna de estas causas? ¿Qué actitudes, palabras y gestos de la vida cotidiana piensan que son discriminatorios? ¿Se reconocen haciendo alguna de estas cosas?
- ¿Cómo expresan sus sentimientos? ¿Por qué algunas veces les cuesta decir lo que sienten? ¿Con quiénes hablan sobre sexualidad? ¿Qué le preguntarían sobre estos temas a una persona adulta de confianza?
- A veces, los chicos y las chicas tienen relaciones sexuales para quedar bien frente a los amigos, las amigas o la persona con la que salen. ¿Alguna vez se sintieron presionados o presionadas? ¿Cómo lo vivieron?
- Frente a una situación de abuso sexual y violencia existen leyes e instituciones que nos protegen.

Para seguir reflexionando:

- ¿Qué son los derechos?
- ¿Pueden dar ejemplos de ellos?
- ¿Dónde se encuentran explicitados? (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño).
- ¿Qué son los derechos sexuales y reproductivos?
- ¿Qué opinan sobre los derechos que aparecen enunciados? ¿Podemos relatar ejemplos de ellos?
- ¿Creen que se cumplen esos derechos? ¿Por qué?
- ¿Qué derechos son importantes para ustedes y no aparecen en la lámina?
- ¿Qué podemos hacer para concientizar a quienes nos rodean (escuela, amigos y amigas, familias, otros sectores) sobre estos temas?
- ¿Cuáles son las obligaciones de las personas adultas en cuanto al cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los y las jóvenes?